



Acta de Recepción y Apertura de Proposiciones

Acta que se formula con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 62 de su Reglamento, la cual corresponde a la Invitación a cuando menos tres personas, presencial y/o electrónica, nacional de fecha cuatro de julio de dos mil veintidós emitida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a través de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos (CNOyP). Acta que tiene por objeto realizar el acto de recepción y apertura de las proposiciones referentes a la Invitación a cuando menos tres personas nacional No. IO-048D00004-E10-2022, INAH OP CRTSF 001/2022-ITP denominada: "Trabajos de consolidación y restauración para el resarcimiento de daños ocasionados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en la torre campanario del Templo y/o Capilla de San Francisco, alcaldía Coyoacán y en la Capilla del Verbo Encarnado, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México". Ubicados en: Puente de San Francisco s/n, Col. Cuadrante de San Francisco, C.P.04320, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México y Calle Congreso No. 1, entre Triunfo de la Libertad y General Victoria, col. Tlalpan, C.P. 14000, alcaldía Tlalpan. Ciudad de México.

En la Ciudad de México; siendo las once horas; del día diecinueve de julio de dos mil veintidós, de acuerdo a la fecha y hora establecida en la Convocatoria, se reunieron en las instalaciones de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos. Ubicadas en: Hamburgo No. 135, 9º piso, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México; las personas físicas y morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Atendiendo a las disposiciones establecidas en el Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016 y modificación del protocolo en el DOF de fecha 28 de febrero de 2017; en la Sección II sobre las Reglas generales para el contacto con particulares, numeral 8, indica: En las comunicaciones telefónicas, reuniones, visitas y actos públicos los servidores públicos deberán grabar las primeras y video grabar las demás. En las videograbadoras se registrará la fecha y la hora de inicio y conclusión, del acto respectivo.

Preside el acto Arq. Salvador Camarena Rosales, encargado de las actividades de la plaza de Director de Estudios y Proyectos en la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos del INAH, en presencia de los licitantes y con el conocimiento de las autoridades presentes, pasa lista de asistencia a las personas físicas y morales que cumplieron con los requisitos de la Invitación a cuando menos tres personas nacional y procedió de inmediato a recibir los sobres cerrados que contiene las propuestas técnicas y económicas que presentan los licitantes, recibiendo conforme a lo establecido en la Convocatoria y de acuerdo a los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como los artículos 59 y 60 de su Reglamento. Acto seguido se procedió a realizar la apertura de las proposiciones, así como la documentación distinta a dichas propuestas, realizando una revisión cuantitativa de la documentación requerida en la convocatoria.





Las propuestas presenciales en formato digital no se pudieron subir al sistema CompraNet ya que este se encuentra en mantenimiento.

Para su debida constancia a continuación se mencionan las propuestas presenciales aceptadas para su revisión y análisis detallado, así mismo se da lectura a los importes ofertados por cada una de ellas.

Empresa		Monto sin IVA
Ingeniería Alternativa e Innovación, S.A. de C.V.	Aceptada	\$1'212,210.17
Díaz García Ingeniería, S.A. de C.V.	Aceptada	\$1'226,677.84
De acuerdo con el documento T4 No presenta estados financieros 2020		
Grupo TARES S.A DE C.V.	Aceptada	\$1'244,098.64
Constructores Conacer, S.A. de C.V.	Aceptada	\$1'189,972.83

Con fundamento en el artículo 37 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los licitantes participantes eligieron al Ing. Juan Carlos Silva Tamayo representante de la empresa Constructores Conacer S. A. de C.V., para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto, rubriquen los catálogos de conceptos de las propuestas de los licitantes, para constancia documental.

Las proposiciones aceptadas en este acto quedarán bajo custodia de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Antropología e Historia para su revisión y análisis detallado, sin perjuicio de que como resultado de este, posteriormente se deseche aquella proposición que no cumpla con los requerimientos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas nacional, así como en la normatividad aplicable en la materia.

Se hace constar en la presente acta, así como del conocimiento de todos los licitantes presentes, que el Instituto Nacional de Antropología e Historia en junta pública emitirá el fallo correspondiente a la presente licitación, el día 28 de julio de 2022, a las doce horas; dado lo anterior, se cita a los participantes para que acudan a este mismo lugar en donde se dará a conocer el fallo, en presencia de quienes asistan y que firmaran el acta que al efecto se formule.

Se hizo entrega a los licitantes del correspondiente acuse de recibo de la documentación proporcionada.

En este acto se les pregunto a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales correspondientes, las personas que intervinieron en el acto firman al margen y al calce el presente documento, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la convocante y a través del sistema CompraNet.





Esta acta se cierra a las doce horas del mismo día de su apertura.

Asistentes

Por el INAH:

Carlos Rojas Sánchez
Subdirector de Área en la Dirección de Estudios y Proyectos en la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos del INAH.

Arq. Salvador Camarena Rosales
Encargado de las actividades de la plaza de Director de Estudios y Proyectos adscrita a la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos.

Por los Licitantes:

Arq. Felipe de Jesús Guzmán Hernández
Ingeniería Alternativa e Innovación, S. A. de C.V.

Ing. Juan Carlos Silva Tamayo
Constructores Conacer S. A. de C.V.

C. Graciela Morales Santos
Díaz García Ingeniería, S. A. de C.V.

Ing. Raúl Sierra Vargas
Grupo TARES, S. A. de C.V.

Las firmas que anteceden forman parte integrante del acta de recepción y apertura de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas, presencial y/o electrónica nacional No. IO-048D00004-E10-2022, INAH OP CRTSF 001/2022-ITP, misma que consta de 3 fojas.